

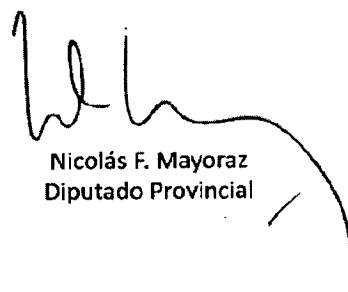


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2020	
Recibido.....	824.....Hs.
Exp. N°.....	41325.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva arbitrar los medios para gestionar por ante el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. la instalación de un cajero automático móvil en la localidad de Naré, departamento San Justo.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La bancarización de las operaciones comerciales vino a modificar costumbres y a fuerza de imposición fiscal ya una regla. Ello ha obligado a muchas personas a tener que familiarizarse con los trámites bancarios, así como a acudir a los cajeros en busca de dinero efectivo.

En época de pandemia y a partir del pago de las asignaciones por parte del estado, muchas personas acuden a los cajeros teniendo que recorrer largas distancias, a veces con sus hijos, para hacerse del dinero. Tal es el caso de los vecinos de Naré, localidad del departamento San Justo, ubicada en la intersección de las rutas provinciales nº 61 y 2, en cercanías de los ríos Saladillo Dulce y Amargo¹.

Por la R.P. Nº 61 dista casi 20 km. por ripio de Videla, mientras que por la R.P. Nº 2 se encuentra a 30 Km de la cabecera de departamento, lo que da dimensión al esfuerzo que debe hacer su población cercana a 600 habitantes para acceder a un cajero del banco que hace de agente financiero a la provincia a fin de percibir los subsidios y aportes estatales.

El transporte de pasajeros no ingresa, y no existen fábricas ni emprendimientos productivos².

Siendo que el Nuevo Banco de Santa Fe ya ha dispuesto de la presencia de un cajero automático móvil en algunas localidades, resulta razonable y de gran utilidad su instalación en ésta.

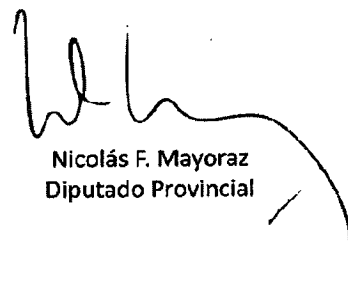
¹<https://es.wikipedia.org/wiki/Nar%C3%A9>

²https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/30108-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial